



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

E131- Prestación de servicios de Educación Media Superior Tecnológica

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla

Secretaria de Educación Pública

Ejercicio fiscal 2020

Contenido

| | | |
|---|----|--|
| | 1 | |
| 1. Antecedentes y Descripción del Problema..... | 5 | |
| 1.1 Antecedentes..... | 5 | |
| 1.2 Definición del problema..... | 6 | |
| 1.3 Justificación del PP. | 6 | |
| 1.4 Estado actual del problema..... | 6 | |
| 1.5 Evolución del problema..... | 8 | |
| 1.6 Experiencias de atención..... | 9 | |
| 1.7 Árbol de problemas..... | 11 | |
| 2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención..... | 12 | |
| 2.2 Árbol de objetivos..... | 13 | |
| 2.3 Estrategia para la selección de alternativas. | 14 | |
| 2.4 Concentrado. | 14 | |
| 3. Cobertura..... | 16 | |
| 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información..... | 16 | |
| 3.2 Estrategia de cobertura..... | 19 | |
| 4. Análisis de similitudes o complementariedades..... | 20 | |
| 4.1 Complementariedad y coincidencias..... | 20 | |
| 5. Presupuesto..... | 21 | |
| 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario..... | 21 | |
| 5.2 Fuentes de financiamiento..... | 21 | |
| 6. Información Adicional..... | 22 | |
| 6.1 Información adicional relevante..... | 22 | |
| 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario..... | 22 | |

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

Desde sus inicios el Colegio ha realizado un esfuerzo por brindar a sus estudiantes una educación de calidad que les permita tener más habilidades cognitivas con las que puedan ingresar al nivel de educación superior o al sector productivo. Todo ello a través de la profesionalización y actualización docente en el proceso de enseñanza, para generar una formación integral en los alumnos a través de un seguimiento de desempeño académico para reducir el abandono escolar y permitir la inserción de los alumnos a proyectos de ciencia, tecnología y emprendimiento.

El abandono escolar y la deserción son términos utilizados para referirse a la acción en que un estudiante se retira anticipadamente de los estudios en un sistema educativo. El fenómeno se encuentra presente independientemente de que se trate de un país poco industrializado o en vías de desarrollo.

Estadísticas en el territorio nacional mexicano muestran que el embarazo representa una probabilidad 2.67 veces más de abandono escolar, mientras que la reprobación de asignaturas refleja 2.47. Para un estudiante que se le asigne un turno no deseado aumenta la probabilidad de abandono en un 57 %; si el estudiante considera que los estudios son de poca utilidad el riesgo de abandono es de 55 %; problemas económicos durante el semestre anterior le dan 25 % de posibilidades de abandono, mientras que estudios de nivel primaria o menor en los padres un 24 %. No es de subestimar la diversidad cultural que existe en México, la poca formación con que cuentan los maestros en especial para comunidades indígenas en que es importante hablar la lengua de las mismas. Todos estos factores tienen una asociación estadísticamente significativa. ([«Movimiento contra el abandono escolar»](#). Consultado el 27 de noviembre de 2015).

Los planteles CECyTE se encuentran ubicados, en general, en municipios de alta o muy alta marginación, las escuelas secundarias poseen escasos recursos para equipamiento, es baja la cantidad y calidad de docentes; adicionalmente, un gran número de padres de familia y consecuentemente estudiantes consideran que el estudio resulta de poca utilidad y ven lejana o imposible la posibilidad de ingreso a la educación superior.

Así los jóvenes que llegan a los diferentes planteles CECyTE arriban con significativo déficit en habilidades cognitivas y socioemocionales. La cultura de un matrimonio a corta edad, la falta de ideales o estereotipos de éxito desde su comunidad, escasos recursos para continuar con educación superior son fuertes factores que favorecen el bajo rendimiento y deserción en la vida académica.

Por lo anterior, el Colegio ha puesto en marcha programas de asesoría académica que neutralicen el rezago académico que se detecte al ingreso y durante su seguimiento, programas de tutorías-orientación en donde se estimule e incentive la autoestima del estudiante, aperture la visión de oportunidades, acciones de orientación vocacional y emprendedurismo, en resumen evitar la deserción, incrementar el potencial académico y fijar metas al egreso del estudiante.

1.2 Definición del problema.

Los alumnos que ingresan a CECyTE cursarán educación media superior propedéutica, presentan heterogeneidad en los niveles de principios y fundamentos académicos con los que arriba, debido a la diversidad de escuelas de procedencia (Escuelas Telesecundarias, secundarias generales, estatales, federales, escuelas técnicas e incluso abiertas).

El cambio de nivel académico, el medio cultural y familiar del que procede, nivel académico de los padres, habilidades cognitivas y socioemocionales generan en los estudiantes estrés, descontrol, temor e incertidumbre a las variantes que se encontrará, originando de lo anterior un bajo rendimiento, desmotivación y alto riesgo de deserción o abandono escolar, lo anterior da implica una baja eficiencia terminal del Colegio desperdiciando los ya escasos recursos económicos que se aplican al rubro educativo

1.3 Justificación del PP.

El programa presupuestario planteado surge por la necesidad de atender a los jóvenes egresados de secundaria y a la población escolar que se encuentra inscrita en cada uno de los planteles CECyTE y para agosto del año 2019 representa alrededor de 6350 alumnos distribuidos en 18 planteles.

Este programa se crea con el objetivo prioritario de evitar al máximo el abandono escolar o deserción, con ello aprovechar los recursos que se vierten en la educación incrementando la eficiencia terminal en el colegio. a través de la coordinación y suma de esfuerzos entre docentes, alumnos y autoridades educativas, por lo que resulta importante continuar con estos esfuerzos que brinda el colegio servicios educativos gratuitos para que la población escolar al concluir sus estudios pueda incorporarse al sector superior y productivo de nuestro estado, con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.

La dinámica es permanente e involucra la participación de todo el personal docente y administrativo al generar una serie de acciones que cubren el ingreso, acompaña por cada una de los semestres hasta su egreso del estudiante. El programa ha permitido que los estudiantes que han estudiado bajo este esquema egresen con mayor seguridad en su persona, intenciones más firmes de continuar estudiando, de aplicar conocimientos en su comunidad o en el trabajo que desempeñan de lo anterior la importancia y necesidad de continuidad del programa.

1.4 Estado actual del problema.

La constante evolución en la tecnología, medios de comunicación, redes sociales, ha generado cambios permanentemente; las estrategias para el diagnóstico, valoración de conocimientos académicos, valores e integración con la sociedad de los alumnos que ingresan; de igual forma

implica una capacitación y comunicación permanente entre la totalidad de los docentes en coordinación con asesores, tutores, trabajo social y en forma general personal que integra cada uno de los planteles en cuestión.

El Colegio, hoy día trabaja con estrategias que abarca la atención y seguimiento de principio a fin de los aspirantes y estudiantes que se integran a cursar la educación media superior dentro de los planteles CECyTE.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018^{2/} menciona que la expansión de la educación básica y el descenso gradual de la población en edad escolar han permitido alcanzar niveles elevados de cobertura. Sin embargo, la eficiencia terminal de la educación básica es baja: por cada 100 niños que ingresan a primaria, sólo 76 concluyen la secundaria en tiempo y forma. Esta situación ha limitado la posibilidad de ampliar la cobertura en la educación media superior (66.3%) que la ley también establece como obligatoria.

En los planteles de educación media superior se está atendiendo a 4.4 millones de jóvenes, correspondiendo el 91.3% a los bachilleratos y 8.7% a la educación profesional técnica, donde se incluyen los planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Por cada 100 egresados del bachillerato, 85.9 se inscriben en alguna institución de educación superior. La matrícula de la educación superior es de 3.3 millones de alumnos, lo que representa una cobertura del 29.2%. En la medida en que se incremente el índice de absorción (proporción de estudiantes que ingresan al siguiente nivel educativo en relación con el total de alumnos que egresaron del último grado del nivel educativo inmediato anterior) y se reduzca la deserción en la educación media superior, se podrá avanzar en la cobertura. Destaca que del total de alumnos que ingresaron en 2010 a nivel preparatoria, el 49% eran hombres y el 51% mujeres. En contraste, del total de alumnos que se graduaron de nivel preparatoria ese mismo año, 46.3% fueron hombres y 53.7% mujeres.

Asimismo, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018^{3/} establece que la educación media superior (EMS), al ser ahora parte de la formación obligatoria establecida en el Artículo 3o de la Constitución, tiene el fin de profundizar en la formación integral de los estudiantes, independientemente de que al término de esta etapa continúen sus estudios o ingresen al mundo del trabajo. Asimismo, es la última etapa educativa antes de que las personas lleguen a la edad adulta. Por ello, es fundamental ampliar las oportunidades de los jóvenes para cursar este tipo educativo. También es muy importante que los jóvenes no abandonen los estudios. La tasa de abandono escolar en EMS fue del 15 por ciento al concluir el ciclo 2011-2012, lo cual significa que 650 mil alumnos dejaron la escuela en ese periodo.

La educación media superior nos plantea retos de la mayor magnitud. Además de que en esta etapa los jóvenes enriquecen su formación integral, inician su preparación para distintas trayectorias laborales y profesionales. La obligatoriedad de la educación media superior debe traducirse en un acelerado incremento en la cobertura educativa de este tipo educativo. Habrá que abrir nuevas escuelas y ampliar muchas de las existentes. Pero también será indispensable disminuir significativamente el número de jóvenes que abandonan sus estudios en este ciclo educativo. Al ser la antesala del acceso a la ciudadanía plena es de la mayor importancia que los jóvenes continúen su formación. El Gobierno Federal se ha comprometido con la meta de que en el año 2018 la matrícula de educación media superior sea equivalente a 80 por ciento

de la población en edad de cursarla.

Al inicio del ciclo escolar 2013-2014, entró en vigor la reforma que obliga al Estado a proporcionar educación media superior. El horizonte previsto para arribar a una cobertura universal es el año 2022. Hoy se atiende a dos terceras partes de la población en edad de cursar la educación media superior y la meta para el 2018 es 80 por ciento. El desafío no se limita a aumentar los espacios educativos disponibles en el bachillerato y la educación técnica, sino que se requiere tener la capacidad de desarrollar una oferta pertinente que atraiga a los jóvenes a la escuela, que ésta sea capaz de retenerlos a partir de entender y atender las razones que motivan el abandono, y prepararlos para que puedan acceder a mejores empleos o continuar sus estudios en el tipo superior. Asimismo, se requiere revalorar la formación para el trabajo, e impulsar con renovado vigor el reconocimiento de las competencias adquiridas en el desempeño laboral.

2/ Texto tomado del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

3/ Texto tomado del Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Atendiendo el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el eje 2 de política social el gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa. La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza por lo que resulta importante continuar con los esfuerzos que se han venido realizando fortaleciendo el programa presupuestario del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla.

1.5 Evolución del problema.

En 2012, sólo 4.2% del total de la matrícula en la EMS estaba inscrita en planteles del Sistema Nacional de Bachillerato, conocido hoy como el Padrón de la Buena Calidad.

De acuerdo con un comunicado emitido por la Subsecretaría de Educación Media Superior, al cierre de diciembre 2017 se tenía el 44.4% de la matrícula total de la EMS adscrita al Sistema Nacional de Bachillerato, lo cual nos acerca al logro de la meta propuesta en el Programa Sectorial de Educación Federal de que el 50% de la matrícula de este nivel educativo estudie en planteles reconocidos por su calidad.

A nivel nacional se han realizado diversos planteamientos que convergen en emitir una serie de acuerdos y reformas que impactan en las actividades a nivel nacional destacando:

1. La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008, que impulsó la enseñanza por competencias y la regulación e integración de los más de 30 subsistemas educativos mediante el establecimiento del Marco Curricular Común y el Sistema Nacional de Bachillerato;
2. La reforma de 2012, anclada en el mandato constitucional de obligatoriedad y universalización de la EMS.
3. La reforma de 2013, que fue impulsada para garantizar que la educación obligatoria sea de calidad. La casi simultaneidad y la convergencia de estas tres reformas han contribuido a

impulsar importantes transformaciones para avanzar hacia la conformación de un sistema educativo más incluyente, pertinente y de calidad.

Ciertamente pretenden contribuir de manera general para hacer patente el ser incluyente, pertinente y de calidad, sin embargo, consideramos de gran importancia acciones complementarias como las que se han venido realizando en CECyTE y continuar con estas experiencias que retroalimentan y generan una mejora continua en nuestras actividades.

4/ México emprendió en la segunda mitad del siglo XX enormes esfuerzos para llevar los beneficios de la educación media superior (EMS) a toda la geografía nacional. Basta señalar que en los últimos 65 años la matrícula del bachillerato se multiplicó más de 142 veces, al pasar de tan solo 37 mil estudiantes en 1950 a 5 millones 280 mil en 2015.

A pesar de estos empeños, la EMS ha venido arrastrando diversos problemas desde hace varias décadas. Se suele decir, por ejemplo, que este nivel educativo no acaba de configurar señas claras de identidad. Muchos piensan, además, que el bachillerato vive una suerte de disfuncionalidad, toda vez que no hay claridad en las competencias que los jóvenes deben desarrollar al cursarlo.

La queja frecuente es que el bachillerato no suele preparar con suficiencia y pertinencia a los estudiantes para desenvolverse en el mundo del trabajo. Se menciona a menudo que tampoco los habilita adecuadamente para incursionar en la educación superior, y más recientemente se le culpa de no cultivar en ellos las habilidades imprescindibles para desempeñarse de manera competente en la sociedad moderna.

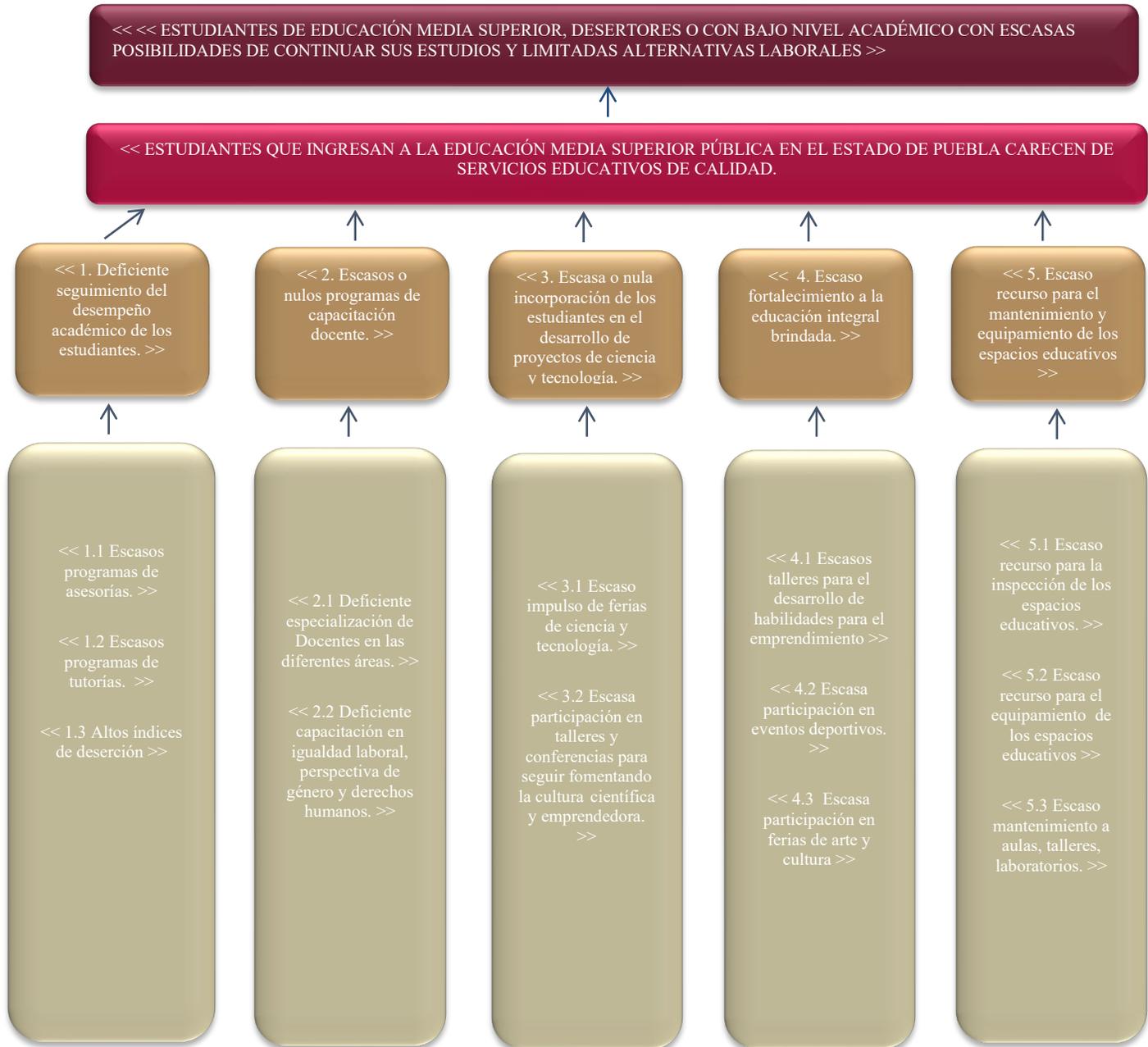
4/ TUIRÁN, R.; HERNÁNDEZ, D. 2016. Desafíos de la educación media superior en México. Este País.[en línea] <http://estepais.com/articulo.php?id=460&t=desafios-de-la-educacion-media-superior-en-mexico>

1.6 Experiencias de atención.

| Programa | Población Objetivo | Objetivo del Programa | Operación | Resultados |
|---|---|--|--|---|
| Programas de Asesorías que reduzcan los índices de reprobación | Estudiantes inscritos en los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP). | Realizar seguimiento al desempeño académico de estudiantes, mejorando el índice de Eficiencia Terminal | Se realiza trabajo colaborativo de Orientadoras Educativas con las Coordinaciones Académicas para la realización y programación de asesorías, con el objetivo de detectar las necesidades de la población de cada plantel con base en los resultados de aprobación y reprobación, estableciendo Horarios | De acuerdo con las estadísticas del Colegio en los últimos años se ha mantenido un índice de Eficiencia Terminal por arriba de la media Estatal, eso refleja que el funcionamiento de los programas es adecuado. En el ciclo escolar 2014-2015 se tuvo una Eficiencia Terminal de 75.2%, al cierre del ciclo escolar 2016-2017 se logró el 80.47% Para el ciclo escolar 2017-2018 del XXX El mas reciente 2018-2019 obtuvo un porcentaje de XXXX |

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| | | | <p>de asesorías fuera del tiempo de clases de acuerdo al área de conocimiento</p> <p>Seguimiento al asesoramiento de alumnos irregulares.</p> <p>Participación de los alumnos en actividades deportivas y culturales</p> <p>Orientación Educativa con una hora frente a grupo.</p> | |
| <p>Programas de tutoría-orientación educativa que reduzca el abandono escolar.</p> | <p>Estudiantes que ingresan a los planteles del Colegio de Estudios Científicos Tecnológicos del Edo. De Puebla</p> | <p>Reducir el índice de abandono escolar para que más estudiantes concluyan sus estudios de Educación Media Superior.</p> | <p>La aplicación del Diplomado Superior de "Formación de Tutores para acompañamiento de Jóvenes de Educación Superior recibido por personal docente genera docentes tutores" Ellos realizan acciones diversas para disminuir reprobación y deserción en plantel, acorde al diagnóstico.</p> <p>Tutorías da seguimiento a este trabajo mediante reportes al cierre de cada parcial, buscando soluciones de manera conjunta, con temas como: Desarrollo adolescente y Talentos, Metodología y Orientación vocacional Orientación Profesiográfica</p> | <p>Las tutoras educativas conocen las líneas de trabajo del documento estatal denominado "Plan tutorial" del cual se generan 18 programas que tratan disminuir progresivamente la problemática detectada en cada plantel.</p> <p>En el ciclo escolar 2012-2013 se tenía una tasa de Abandono escolar de 10.7%, para el cierre del ciclo escolar 2015-2016 gracias al programa de tutorías se logró una reducción de 3.8 puntos logrando como resultado el 6.9%.</p> |

1.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

El problema a atender al programa al cual pertenecemos E131 - Prestación de Servicios de Educación Media Superior Tecnológica es:

“Estudiantes Que Ingresan A La Educación Media Superior Pública En El Estado De Puebla, Reciben Un Servicio De Educación Propedéutica De Calidad”

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo:

- **Eje 3:** Bienestar Social, Equidad e Inclusión
 - **Objetivo General:** Dotar a las y los poblados de herramientas que lleven a mejorar su bienestar y que generen equidad entre las personas, e inclusión en todos los sectores poblacionales.

- **Programa Estratégico 3.14:** De la educación a la inclusión.

- **Estrategia Transversal:** Incrementar la cobertura, calidad y permanencia en la educación de manera incluyente para la excelencia educativa.
 - **Línea de Acción 3.28:** Establecer vínculos entre las Instituciones de educación media superior y los sectores productivos del Estado, mediante el Modelo Dual.

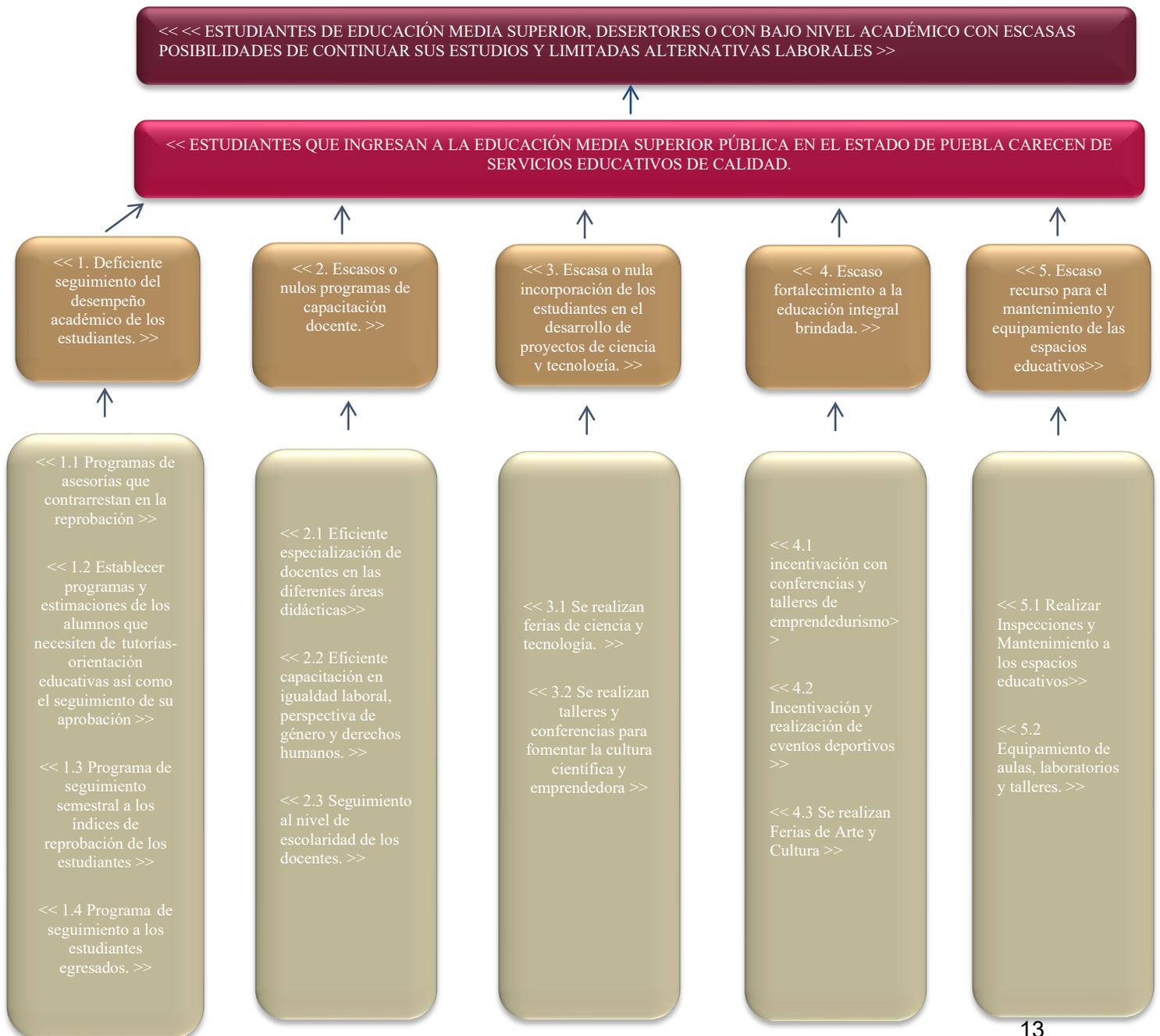
Alineación al Programa Sectorial de Educación:

Sin Alineación.

Alineación al Programa Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla:

Sin Alineación.

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Del método de análisis de alternativas para la identificación de uno o más medios que representan la posible solución para atender el árbol de objetivos se identifican como factibles de realización los siguientes dado que cuentan características de posible solución:

- La alternativa causa impacto directo sobre el medio analizado
- Viabilidad en su ejecución
- Alineación con los planes de carácter superior jerárquico.
- Accesibilidad y pertinencia

De lo antes mencionado y después de un análisis los puntos mencionados, la intervención del programa optará por las siguientes alternativas:

2.4 Concentrado.

| Árbol del Problema | Árbol del Objetivo | Resumen Narrativo |
|--|---|--|
| Efectos | Fines | Fin |
| ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, DESERTORES O CON BAJO NIVEL ACADÉMICO CON ESCASAS POSIBILIDADES DE CONTINUAR SUS ESTUDIOS Y LIMITADAS ALTERNATIVAS LABORALES. | ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON UN NIVEL ACADÉMICO QUE LES PERMITA CONTINUAR SUS ESTUDIOS Y AMPLIAR SUS ALTERNATIVAS LABORALES. | CONTRIBUIR A LA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE UN SERVICIO DE EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE LES PERMITA INTEGRARSE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR O AL SECTOR PRODUCTIVO. |
| Problema Central | Solución | Propósito |
| ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PÚBLICA EN EL ESTADO DE PUEBLA CARECEN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD. | ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PÚBLICA EN EL ESTADO DE PUEBLA, RECIBEN SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD. | LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA (CECYTE), RECIBEN CALIDAD EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PROPEDEUTICA Y TECNOLÓGICA. |

| Causa (1er Nivel) | Medios (1er Nivel) | Componentes |
|--|--|--|
| <p>1. DEFICIENTE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>2. LIMITADO NÚMERO DE DOCENTES CAPACITADOS</p> <p>3. ESCASA O NULA INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</p> <p>4. ESCASO FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN INTEGRAL BRINDADA.</p> <p>5. ESCASO RECURSO PARA EL MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS</p> | <p>1. EFICIENTE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>2. SE RELIZA PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DOCENTES.</p> <p>3. SE INCORPORA A LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.</p> <p>4. PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO Y EMPRENDEDURISMO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>5. REALIZAR INSPECCIONES A LAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE AULAS, LABORATORIOS Y TALLERES.</p> | <p>1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES PARA REDUCIR EL ABANDONO ESCOLAR, REALIZADO.</p> <p>2. PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE, OPERANDO</p> <p>3. PROGRAMA DE INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, REALIZADO.</p> <p>4. FORTALECER A LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE SU FORMACIÓN EDUCATIVA MEDIANTE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.</p> <p>5. INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA DOTAR A LOS ESTUDIANTES DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA UN DESARROLLO PLENO EDUCATIVO.</p> |
| Causa (2do Nivel) | Medios (2do Nivel) | Actividades |
| <p>1.1 ESCASOS PROGRAMAS DE ASESORÍAS QUE CONTRARRESTAN EN LA REPROBACIÓN</p> <p>1.2 ESCASOS PROGRAMAS Y ESTIMACIONES DE LOS ALUMNOS QUE NECESITEN DE TUTORÍAS-ORIENTACIÓN EDUCATIVAS ASI COMO EL SEGUIMIENTO DE SU APROBACIÓN.</p> <p>1.3 FALTA DE SEGUIMIENTO A LOS INDICES DE REPROBACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>1.4 FALTA DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIANTES EGRESADOS.</p> <p>2.1 ESCASA EFICIENCIA EN ESPECIALIZACIÓN DE DOCENTES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DIDÁCTICAS</p> <p>2.2 ESCASA EFICIENCIA EN CAPACITACIÓN EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.</p> <p>2.3 DESCONOCIMIENTO AL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS DOCENTES.</p> <p>3.1 ESCASAS FERIAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</p> <p>3.2 ESCASOS TALLERES Y CONFERENCIAS PARA FOMENTAR LA CULTURA CIENTÍFICA Y EMPRENDEDORA</p> <p>4.1 ESCASOS TALLERES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO</p> <p>4.2 ESCASA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS.</p> <p>4.3 ESCASA PARTICIPACIÓN EN FERIAS DE ARTE Y CULTURA</p> <p>5.1 ESCASO RECURSO PARA LA INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES.</p> | <p>1.1 PROGRAMAS DE ASESORÍAS QUE CONTRARRESTAN EN LA REPROBACIÓN.</p> <p>1.2 PROGRAMAS Y ESTIMACIONES DE LOS ALUMNOS QUE NECESITEN DE TUTORÍAS-ORIENTACIÓN EDUCATIVAS ASI COMO EL SEGUIMIENTO DE SU APROBACIÓN.</p> <p>1.3 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL A LOS INDICES DE REPROBACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>1.4 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIANTES EGRESADOS.</p> <p>2.1 EFICIENTE ESPECIALIZACIÓN DE DOCENTES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DIDÁCTICAS>></p> <p>2.2 EFICIENTE CAPACITACIÓN EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.</p> <p>2.3 SEGUIMIENTO AL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS DOCENTES.</p> <p>3.1 IMPULSO DE FERIAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</p> <p>3.2 PARTICIPACIÓN EN TALLERES Y CONFERENCIAS.</p> <p>4.1 INCENTIVAR CONFERENCIAS Y TALLERES DE EMPRENDEDURISMO</p> <p>4.2 INCENTIVAN EVENTOS DEPORTIVOS</p> <p>4.3 INCENTIVAN FERIAS DE ARTE Y CULTURA</p> <p>5.1 PROMOVER RECURSO PARA LA INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES.</p> <p>5.2 PROMOVER RECURSO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.</p> <p>5.3 SOLICITAR MANTENIMIENTO A AULAS, TALLERES, LABORATORIOS.</p> | <p>1.1 ELABORAR PROGRAMAS DE ASESORÍAS QUE CONTRARRESTAN EN LA REPROBACIÓN</p> <p>1.2 ESTABLECER PROGRAMAS Y ESTIMACIONES DE LOS ALUMNOS QUE NECESITEN DE TUTORÍAS-ORIENTACIÓN EDUCATIVAS ASI COMO EL SEGUIMIENTO DE SU APROBACIÓN.</p> <p>1.3 ELABORAR EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL A LA INFORMACIÓN DE REPROBACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>1.4 ELABORAR EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIANTES EGRESADOS.</p> <p>2.1 FOMENTAR LA EFICIENTE ESPECIALIZACIÓN DE DOCENTES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DIDÁCTICAS</p> <p>2.2 FOMENTAR LA EFICIENTE CAPACITACIÓN EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.</p> <p>2.3 ELABORAR EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS DOCENTES.</p> <p>3.1 REALIZAR FERIAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</p> <p>3.2 REALIZAR TALLERES Y CONFERENCIAS PARA SEGUIR FOMENTANDO LA CULTURA CIENTÍFICA Y EMPRENDEDORA.</p> <p>4.1 REALIZAN CONFERENCIAS Y TALLERES DE EMPRENDEDURISMO</p> <p>4.2 REALIZAN EVENTOS DEPORTIVOS</p> <p>4.3 REALIZAN FERIAS DE ARTE Y CULTURA</p> <p>5.1 INSPECCIONES DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>5.2 ESCASO RECURSO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES. 5.3 ESCASO MANTENIMIENTO A AULAS, TALLERES, LABORATORIOS.</p> | | <p>5.2 EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS. 5.3 MANTENIMIENTO A AULAS, TALLERES, LABORATORIOS.</p> |
|--|--|--|

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La cobertura que se pretende atender son los jóvenes egresados de la secundaria que desean continuar con sus estudios a nivel de educación media superior focalizando principalmente aquellos municipios en los que el Colegio cuenta con planteles CECyTE y Centros EMSaD.

Es preciso mencionar que la población estudiantil que pretende atender nuestro programa presupuestario no solo busca una mayor cobertura, sino la permanencia de todos los jóvenes que ingresen a nuestro Colegio a través de las diferentes actividades que se contemplan en nuestro programa presupuestario.

Población de Referencia: El criterio de focalización fue seleccionado de acuerdo con la ubicación geográfica

Se define como el total de la matrícula de estudiantes de Educación Media Superior del Estado de Puebla inscritos en sus diferentes modalidades.

Población de Referencia = Matrícula Bachillerato + Matrícula Profesional Técnico.

Población Potencial: El criterio de focalización se define por la Zona de Influencia.

Se consideró a los jóvenes egresados de secundaria y que se encuentran en la zona de influencia de los Planteles CECyTE y Centros EMSaD que conforman al CECyTE Puebla.

Población Potencial = Total de Egresados de Secundaria de los municipios donde se ubican los Planteles CECyTE y Centros EMSaD.

Población Atendida: El criterio de focalización se define como los egresados del CECyTE Puebla

Se considera al total de estudiantes que egresan de los Planteles CECyTE y Centros EMSaD debido a que, durante su estancia de 3 años, fueron beneficiados con el Programa E131 Prestación de Servicios de

Educación Media Superior Tecnológica.

Población Atendida = Egresados del CECyTE Puebla.

Población Objetivo: El criterio de focalización se define por la Capacidad de Atención del CECyTE Puebla

Se refiere al número de espacios educativos disponibles para atender la demanda de estudiantes que se inscriben a los planteles CECyTE y Centros EMSaD.

Población Objetivo = Capacidad de Atención

3.1.1 Mecanismos de Elegibilidad de la Población Atendida

| EF | PLANTEL | TOTALES | | ALUMNOS | TOTAL |
|--------|--|---------|------|---------|-------|
| | | GRUPOS | SEXO | | |
| PUEBLA | CECYTE TEHUITZINGO | 9 | H | 128 | 273 |
| | | | M | 145 | |
| PUEBLA | CECYTE CHIGNAHUAPAN | 21 | H | 462 | 959 |
| | | | M | 497 | |
| PUEBLA | CECYTE MAGDALENA ACAJETE | 18 | H | 496 | 805 |
| | | | M | 309 | |
| PUEBLA | CECYTE TECAMACHALCO | 28 | H | 600 | 1254 |
| | | | M | 654 | |
| PUEBLA | CECYTE VENUSTIANO CARRANZA | 9 | H | 171 | 312 |
| | | | M | 141 | |
| PUEBLA | CECYTE CHOLULA | 12 | H | 267 | 497 |
| | | | M | 230 | |
| PUEBLA | CECYTE HUEJOTZINGO | 14 | H | 363 | 718 |
| | | | M | 355 | |
| PUEBLA | CECYTE GUADALUPE VICTORIA | 3 | H | 76 | 140 |
| | | | M | 64 | |
| PUEBLA | CECYTE XICOTEPEC | 9 | H | 285 | 430 |
| | | | M | 145 | |
| PUEBLA | CECYTE TLACOTEPEC EXTENSIÓN TECAMACHALCO | 4 | H | 93 | 183 |
| | | | M | 90 | |
| | | 127 | H | 2941 | 5571 |
| | | | M | 2630 | |

| EF | PLANTEL | TOTALES | | ALUMNOS | TOTAL |
|--------|------------------------------|-----------|------|------------|------------|
| | | GRUPOS | SEXO | | |
| PUEBLA | CENTRO EMSAD LA PAHUA | 3 | H | 66 | 117 |
| | | | M | 51 | |
| PUEBLA | CENTRO EMSAD TLAOLANTONGO | 3 | H | 61 | 117 |
| | | | M | 56 | |
| PUEBLA | CENTRO EMSAD AMELUCA | 6 | H | 132 | 233 |
| | | | M | 101 | |
| PUEBLA | CENTRO EMSAD BOCA DEL MONTE | 3 | H | 53 | 98 |
| | | | M | 45 | |
| PUEBLA | CENTRO EMSAD SANTA ELENA | 3 | H | 29 | 50 |
| | | | M | 21 | |
| PUEBLA | CENTRO EMSAD MEXCALTOCHINTLA | 3 | H | 17 | 35 |
| | | | M | 18 | |
| PUEBLA | CENTRO EMSAD BUENA VISTA | 3 | H | 21 | 46 |
| | | | M | 25 | |
| PUEBLA | CENTRO EMSAD NARANJASTITLA | 3 | H | 27 | 66 |
| | | | M | 39 | |
| | | 27 | H | 406 | 762 |
| | | | M | 356 | |

*Estadística presentada por la Dirección Académica del CECyTE Puebla.

| | Definición De La Población | Cantidad | Última Fecha De Actualización | Periodicidad Para Realizar La Actualización | Fuente De Información |
|--------------------------------|---|----------|-------------------------------|---|--|
| Población de Referencia | Estudiantes de educación media superior del Estado de Puebla | 287509 | 2020 | Anual | Sistema Nacional de Información Estadística Educativa http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html |
| Población Potencial | Estudiantes egresados de secundaria que se encuentran en la zona de influencia del CECyTE Puebla. | 88614 | 2020 | Anual | Sistema Nacional de Información Estadística Educativa http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html |

| | | | | | |
|--------------------|--|------|------|-------|---------------------------------------|
| Población Atendida | Egresados de los planteles del CECyTE Puebla en cada periodo escolar. | 1782 | 2020 | Anual | Dirección Académica del CECyTE Puebla |
| Población Objetivo | Estudiantes que ingresan a los planteles del CECyTE en el Estado de Puebla | 6420 | 2020 | Anual | Dirección Académica del CECyTE Puebla |

3.2 Estrategia de cobertura.

Población Potencial: A fin de cumplir con las metas de captación de estudiantes de nuevo ingreso en los primeros meses del año se llevan a cabo los programas de promoción y difusión para dar a conocer la oferta educativa, algunas de las diversas actividades que se realizan son las ferias de ciencias a las cuales se invita a la comunidad de las escuelas secundarias y padres de familia de los diferentes municipios, ello con el fin crear interés en integrarse al colegio y desarrollar proyectos con formación científica y tecnológica, cabe mencionar que las actividades pueden variar dependiendo del contexto y necesidades de las zonas en las que se ubican los diferentes planteles.

Magnitud (Población objetivo):

Durante la formación académica de los estudiantes se consideran la aplicación de estrategias para la atención y seguimiento de estudiantes, ello con el fin de garantizar la permanencia en la institución hasta la conclusión de su formación para reducir los índices de abandono escolar y con ello contribuir a mejorar la eficiencia terminal del nivel Medio Superior en el estado de Puebla.

Descripción del resultado esperado: Desde el inicio del periodo en 2011 hasta la fecha se tiene un incremento del 103% de la matrícula, la cual ha sido beneficiada con los programas creados para mejorar la calidad del servicio educativo que la institución brinda.

Para efectos del cumplimiento de las metas, cada área responsable de los programas establece la meta según el comportamiento que muestra el historial y sobre esos objetivos se trabaja y se establece el cumplimiento de los programas en los calendarios de las diferentes áreas que conforman la institución y se le da un seguimiento cercano para evitar incumplimiento de los mismos.

La **determinación de metas** se basa en el comportamiento histórico de las metas alcanzadas en los indicadores, el presupuesto y actividades que conforman el programa.

Integración, operación y actualización del Padrón de Beneficiarios:

El padrón de beneficiarios va en función de la matrícula que se tiene cada ciclo escolar y este se hace de manera incluyente considerando a toda la comunidad que integra el colegio.

Una referencia importante del padrón de beneficiarios son las listas alumnos inscritos los cuales conforman la matrícula y que durante el transcurso de cada ciclo escolar se va atendiendo con los diferentes programas de seguimiento de estudiantes que lleva a cabo la institución.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

| | | |
|--|--|--|
| Nombre del PP | E027 - Prestación de Servicios de Educación Media Superior | E129 - Formación de Profesionales Técnicos y Técnico Bachiller |
| Institución | Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla | Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla |
| Propósito (MIR) | La eficiencia terminal en el nivel bachillerato del Estado de Puebla es incrementada mediante un servicio de educación media superior de calidad que incluye el enfoque de competencias. | Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del Colegio de educación profesional técnica del Estado de Puebla, reciben educación profesional técnica- bachiller de calidad. |
| Población o área de enfoque | Personas que cursan el bachillerato en el Colegio de Bachilleres en el Estado de Puebla (COBAEP) en los planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). | Personas con secundaria concluida que están estudiando en los diferentes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP) en el Estado de Puebla. |
| Cobertura geográfica | Local | Estatal |
| Existen riesgos de similitud con el PP de análisis | X | X |
| Se complementa con el PP de análisis | X | X |
| Explicación | Ambos Programas consideran la participación de alumnos en para el desarrollo de proyectos productivos y emprendedurismo, | Ambos Programas consideran contribuir a aumentar el porcentaje de eficiencia terminal en el nivel medio |

pero cada uno con un enfoque diferente, por ello no implica riesgo de duplicidad.

superior, a excepción de que no se define si es en el Estado de Puebla, pero cada uno con un enfoque diferente, por ello no implica riesgo de duplicidad

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

| Capítulo | Monto en pesos corrientes |
|-------------------------------|---------------------------|
| 1000 Servicios Personales | \$ 79,533,908.00 |
| 2000 Materiales y Suministros | \$ 1,815,262.75 |
| 3000 Servicios Generales | \$ 5,337,578.25 |
| 5000 Inversión Pública | \$ 0.00 |
| Total | \$ 86,686,749.00 |

5.2 Fuentes de financiamiento

| Fuente de financiamiento | Monto en pesos corrientes |
|--------------------------|---------------------------|
| Recursos Federales | \$ 86,686,749.00 |
| | |
| Recursos Estatales | \$ 86,686,749.00 |
| | |
| Total | \$ 173,373,498.00 |

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, solo cuenta con un Programa Presupuestario.

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

| Registro del Programa Presupuestario |
|---|
| Tipología del PP: E- Prestación de Servicios Públicos |
| Programa Presupuestario: E131- Prestación de Servicios de Educación Media Superior Tecnológica. |
| Unidad Responsable del PP: 018 Colegio De Estudios Científicos y Tecnológicos Del Estado de Puebla |

Bibliografía

Fuente: (Subsecretaría de Educación Media Superior, principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2012-2013)

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11579/1/images/principales_cifras_2012_2013_bolsillo.pdf

Plan Estatal de Desarrollo 2019.

Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018

Programa Sectorial de Educación 2013-2018

Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024

Estadísticas internas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla